



CONVENIO UMV-FDL LOS MARTIRES. PRIMER ACERCAMIENTO

Desde Fredy Fuquen Moreno <fredy.fuquen@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mar 14/04/2026 15:42

Para sergio.rairan@umv.gov.co <sergio.rairan@umv.gov.co>; monica.rueda@umv.gov.co
<monica.rueda@umv.gov.co>

CC Julian Andres Escobar Solano <julian.escobar@gobiernobogota.gov.co>; Juan Alfredo Torres Prieto
<Juan.Torres@gobiernobogota.gov.co>; John Jader Suarez Delgado
<Alcalde.Martires@gobiernobogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

Informe diagnóstico vías 2026 - FDL M Vdef.pdf; Anexo 1- Anexo Tecnico.docx;

Cordial saludo, respetados funcionarios de la UMV.

Conforme a la reunión realizada el día 09 de abril del presente año, en las instalaciones de Secretaria Distrital de Gobierno y posterior aprobación por parte del ordenador de gasto, se requiere iniciar los trámites pertinentes y acciones necesarias para poder suscribir un convenio con la UMV entorno a conservación de vías de la localidad de Los Mártires.

Para esto, a continuación enumero las acciones y compromisos que surgieron en dicha reunión precitada, de la siguiente manera:

1. Se requiere que por parte de la UMV se envíe formalmente la "carta de intención" o cualquier otro documento equivalente que permita iniciar el proceso.
2. Se anexa a la presente en formato PDF el informe del recorrido realizado por el FDL M conforme a los CIV de interés para su conservación que ejecutará finalmente la UMV. Esto para iniciar los procesos de análisis de información y otros factores.
3. Se anexa a la presente en formato word, el anexo técnico que surtirá efecto para suscribir el convenio con la UMV, esto con el fin que sea analizado y observado para llegar a acuerdos en común y en concordancia con ambas entidades.
4. Se recuerda que el presupuesto asignado por parte del ordenador del gasto es de 1.500.000.000.

Sin otro particular,